

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36044** *ERAIKETAK RAGABI, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Helena Barandiarán García; Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número: seis de los de Bilbao - Vizcaya,

Hago saber:

Que en la Pieza de Ejecución, número, 181/2.010 de este Juzgado seguido a instancias de don Victoriano Sánchez Cornejo contra la Entidad Mercantil referida se ha dictado la siguiente Parte Dispositiva:

En atención a lo dispuesto se acuerda declarar a la Empresa Ejecutada "Eraiketak Ragabi, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total, por importe de 756,19 Euros de principal, más la de 133,22 euros del 10 % de interés legal por mora, y la de 88,94 euros, calculadas por ahora y sin perjuicio de ulterior liquidación, para garantizar el pago de los intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Bilbao (Bizkaia), 11 de noviembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100082994-1